

# DIARIO DE CORDOBA

Telefonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Telefonos 13 y 37

NÚM. 13.543

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba...

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 9 DE OCTUBRE DE 1896

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

## FILIPINAS

Que el filibusterismo se propagaba de día en día a ciencia y paciencia de las autoridades del archipiélago, es ya una cosa cierta y probada.

Que las lógicas masónicas han sido el principal elemento de que han dispuesto los enemigos de España, y público que todos los que tenemos relaciones con el país por residir nuestras familias hace más de cuarenta años, veníamos lamentándonos de la situación y tragedia que hoy se desarrolla, también es punto aclarado, y cierto el que lo dude si revisa todos los trabajos que el señor Retana en su revista *Política de España en Filipinas* viene publicando hace años, así como el que estas líneas suscribe publicó en *El Correo de España*, revista igualmente que se consagró más de tres años a la defensa de los intereses de España en el archipiélago — censurando todas las reformas de administración y gobierno que de veinte años a la fecha, y a porfia, han salido del Ministerio de Ultramar, sin meditación ni acierto — pero siquiera fueron y son leídos y tenían eco hasta hoy en la prensa nuestros modestos trabajos! Filipinas no ha merecido hasta el día los honores de la atención pública, y los que como los señores Feced (don José y don Pablo), Vigil, Retana y yo venimos trabajando por llamar hacia aquel rico país (1) siquiera la curiosidad de los poderes públicos y de los españoles, merecemos el calificativo de *chiflados*.

Está ya también justificado, que las provincias en donde más está arraigado el filibusterismo es en la de Manila y las limitrofes a la capital.

¿Se han puesto en práctica los medios para estirpar el mal con tiempo? No; en Julio se desterró al famoso Cortés, y en vez de enviarlo por lo menos a Joló ó Mindanao, y mejor a las Carolinas, se le designó por residencia La Unión, provincia del Norte de la Isla de Luzon; para que en esta provincia hiciera toda la mayor propaganda que pudo, y así hemos sabido hoy que en La Unión abortó la sublevación.

Se inicia la cuestión de Malolos, se dá la orden de destierro de algunos, y apenas salió del Gobierno General, se recibió un telegrama que poco más ó menos decía: *Café en bruto, fuera existencias*, señal convenida, y los pájaros volaron antes que la guardia civil fuera á buscarlos.

Todo esto, que en Julio último se sabía, y han hecho las mismas autoridades en Filipinas, el Gobierno de la metrópoli lo ignoraba cuanto que, no se han visto medidas para evitarlo; muy al contrario el mismo ministro estaba muy satisfecho y tranquilo, como contestó el señor Retana.

¿Pero que más, si lo que todo el mundo suponía que había de suceder el día menos pensado, las autoridades dejaban funcionar aquellas logias masónicas origen de la sublevación! y aún se asegura, que cuando al General Blanco se le dió la noticia no la quería creer!

No es el momento presente, dicen, de volver la vista atrás; yo creo que sí, para no incurrir en los mismos defectos, y que la experiencia enseñe á nuestros gobiernos; llevo mi creencia al extremo de protestar y reclamar la debida responsabilidad á todos, sea quien sea, de los males que á la patria ocasionan los desaciertos, pues si con prodigalidad á sus hijos paga los beneficios y la gloria que por sus actos se hacen merecedores, justo es que cuando tanto se le perjudica sufran los castigos que corresponden ¡pero desde cuándo en España se exijan responsabilidades!

Que la sublevación era tenebrosa y trascendental, los asesinatos de nuestros misioneros y peninsulares lo demuestran; la providencia se debe en primer término esfuerzo de las contadas españoles residentes en Filipinas, siempre dispuestos al sacrificio de sus vidas, y al Segundo Cabo el General Echaluze, que hoy podemos recibir cartas de nuestras familias, y en las islas no impere el salvajismo de

sus tiempos primitivos. Si con el tiempo no se ha remediado el mal, cerrando esas logias, centros de herejes y malvados, desterrando á las Carolinas á unos cuantos, vencida en breve la insurrección gracias á la rapidez de las medidas del Gobierno enviando fuerzas del ejército, por la resolución energética del señor Presidente del Consejo y General Azcárraga, el organizador por excelencia y por gloria de Filipinas, hijo predilecto, decidámonos todos los españoles á coadyuvar á la regeneración y sostener el pabellón en aquel vasto archipiélago, más extenso, rico y poblado que la Isla de Cuba; sus naturales aman á España, odian á sus instigadores, pues los mestizos é hijos del país son sus verdugos. No les demos motivo de queja de aquí en adelante.

¿Cómo hemos de hacer para toda esta obra de regeneración? Muy fácilmente.

Que no quede un Jefe de la actual insurrección con vida.

Que la política que en la península todo lo invade y domina no llegue á Filipinas jamás.

Mucha moralidad en la administración, escalafones cerrados para todas las carreras, inamovilidad en los funcionarios, y ya que tanto imitamos al extranjero, imitémos á la colonia vecina y tendremos para muchos siglos paz y prosperidades.

El funcionario que delinca sufra en un presidio sus culpas; y no queden en la inmundicia como hasta el día, tantos abusos y escándalos como todos conocemos y de silla á silla referimos á diario, pues estos casos que allí aprecian mejor que nosotros aquí, pues los naturales fueron cómplices, han sido el origen del disgusto y pretexto para minarnos el terreno.

Educación colonial al funcionario de todos los ramos, para que cuando pisó el país no se tenga la idea de que solo sirve para hacer dinero todo lo antes posible, aunque sea por los medios mas reprobados, para después venir á la península á gastarlo alegremente.

Es preciso reorganizar el Ministerio de Ultramar, cuyo personal desde Jefe de Negociado hasta el de Subsecretario indefectiblemente, es conveniente hayan servido en las provincias de Ultramar por lo menos cuatro años.

Se debe infundir en todos los ramos de la administración el espíritu de cuerpo, á fin de que fuéramos nosotros mismos los mas interesados en que nuestra conducta y procedimientos fueran intachables.

Mucha enseñanza práctica al indígena de agricultura, artes y oficios.

Libertad de comercio é industrias; al español muchas franquicias y regalías, ninguna al asiático, y por último derogar todas las leyes que perturbaron al país y caldearon los cerebros de aquellos seres desgraciados igualándolos á nosotros, emendando á la misma Providencia en sus sapientísimos designios, que les puso en la cara hasta otro color.

Cerrar los seminarios para los naturales y los clérigos que existan no sirvan curates ni cargo alguno mas que el de conductores de los padres misioneros.

El oficial del ejército indígena que preste sus servicios en la península.

Y que los frailes tan odiados de los enemigos de España, tengan la intervención que siempre han tenido en todos los actos del gobierno y de la administración, pues desde que las leyes modernas prescindieron de la colaboración de esos buenos españoles antes que frailes, no hemos tenido mas que desgracias y perjuicios de todo género.

Cada fraile en Filipinas, garantido de las facultades que siempre tuvieron y con la protección que el Gobierno de España debe de darle, equivale á un batallón de cazadores aguerridos; ¿son mil los frailes en el archipiélago? Podremos decir que España dispone de un millón de bayonetas en Filipinas; y por último, mucho acierto en la elección de autoridades; sobre todo, no deben volver aquellos que no sean conocidos sus procedimientos y la manera de gobernar.

SERAFÍN CANO DE URQUIZA.

Córdoba 6 Octubre 1896.

## Cartas á Mariano

Por fin, como dice la *Correspondencia*, he podido desterrar el catarrito y, gracias á Dios y á la flor de malva, he podido labzarme á la calle en busca de novedades.

Y á las primeras de cambio ¡pum! me zampé en el *Moderno*, donde ha tenido lugar una función extraordinaria en honor de los periodistas españoles que han regresado de Génova.

Las obras representadas fueron «Los granaderos» y «El monaguillo» y hay que reconocer que los artistas italianos son todos muy superiores á los que por aquí usamos. Y que las artistas son superiores también. ¡Y qué caras!

Conste que me refiero á los rostros que se traen las doninas.

Eso es canela pura.

¿Qué hermanas Perretti, qué hermanas Surano, y qué coristas! Yo me sentía hermano, y si fuera posible, entraría en la hermandad.

Pero entraría á sangre y fuego.

Bromas aparte, diré que tanto el elemento femenino como el masculino representaron y cantaron las dos obras á la perfección y se hicieron aplaudir de firme, además de las citadas señoritas, los *signori* Bonazzo, Milzi, Fineschi, Pentenero y demás socios.

Dos estrenos hemos visto en la presente semana: el de «El vivo retrato» zarzuela de Eduardo Villegas y los maestros Torregrosa y Valverde *petit*, celebrado en Islava con gran satisfacción de los «morenos» y no poca de los autores que salieron á las tablas gran número de veces; y el de «Los millonarios», zarzuela también, que se estrenó en Roma y que, desgraciadamente, no fué del agrado de los señores.

Y pare usted de contar.

Porque no creo oportuno comunicar á ustedes que, despues de unos días dignos de Enero, el calor ha vuelto á visitarnos, con gran regocijo de los numerosísimos madrileños que tienen la capa empuñada.

Han vuelto á salir los trajecitos claros, aunque estropeados, y los acreditados sombreros de paja, que tanto gusto han dado durante la presente temporada.

Con esto y con decir que Madrid tiene ya en su seno á la mayoría de los varenantes, debia terminar esta carta, por que verdaderamente no hay nada de interés general.

¿Pero qué dirían ustedes si terminase tan pronto?

—Dar gracias á Dios — contestará seguramente algún paciente lector.

Y tendrá razón en decirlo.

Pero ¡ay! me siento pesado y contínuo para llenar otras cuantas cuartillas, exponiéndome á incurrir en el ojo del gran Mariano y á provocar la indignación de los lectores del *DIARIO*.

Y continúo para quejarme amargamente de que ¡oh tristezal, Paco Gonzalez y Saenz, el biógrafo universal, no ha tenido á bien saludarme en la calle, quizá porque conoció que me disponía á pedirle un duro.

Y, que si me saluda, se lo pido.

Porque en este Madrid de mis pecados, entre Navarro Reverter, que nos agobia á contribuciones, y la infinidad de pobres que nos agobian con sus historias lastimeras, no hay quien tenga dos peras chicas ni para un remedio.

¡Qué plaga de mendigos!

Va usted con su novia, y apenas ha puesto los pies en la calle ¡pum! una chiquilla harsipenta que no conoce el agua más que de oídas y de cuando llueve, que se pone delante y comienza su relación:

—¡Señorito, deme un centimito, por amor de Dios!

—El te ampare.

—¡Por la salud de la señorita, que es muy guapa! ¡Ande usted, señorito!

Y, una de dos, ó le da usted el perro para poder continuar el fatimo coloquio, ó tiene usted lazarrillo para todo el día.

Eso sin contar los pobres que le detienen á uno para contarle que su muger está en la agonía y que no han comido hace siete meses.

Entre estos, el más célebre es uno que

me contó esa historia hace dos años, y, conmovido por su relato, me sacó dos reales.

Anoche le encontré de nuevo, me relató el cuento sin variación alguna, y, estupefacto, le pregunté:

—¿Pues no estaba en la agonía hace dos años?

A lo cual contestó impasible:

—Es que tiene una agonía crónica.

También los hay que piden enseñando un garrote del tamaño de una encina corpulenta y ahuecando la voz cuanto pueden.

—Caballero, una limosna, ó...

Y adoptan un ademán terrorífico.

En fin, que es una delicia.

Y que á este paso pronto tendremos que pedir limosna todos los españoles, de Morlesin para abajo.

Lo que decía un «golfo» á otro de la profesión que le motejaba porque no gana un perro chico:

—¡Si yo fué mi hermana!... ¡Pero hasta pa vender periódicos hay que ser marqués ó hembra!

¡Misterios de la vida!

FEDERICO CANALEJAS.

Madrid 6—10—96.

## DE MADRID A CORDOBA

Y VICEVERSA

Señor Director del *DIARIO DE CORDOBA*.

Respetable director y muy querido amigo: El general Canella, como habrán usted observado por la prensa madrileña, no es cierto vaya por ahora á Filipinas, sin que pueda justificarse, pues no ha habido razón para ello, el porqué corrió tal rumor. Hace unos días que el héroe de Sao del Indio regresó de su país natal y vino molesto de un catarro intestinal que ya por fortuna ha cedido y por consiguiente se encuentra en convalecencia. Dentro de unos días irá á esa la señora de nuestro distinguido amigo y á los pocos días irá á recogerla el señor Canella; que pasará entre ustedes una corta temporada.

Efecto de su malestar muy contadas son las palabras que hemos podido cruzar; viene muy satisfecho de Oviedo por la organización del batallón de voluntarios que dentro de muy poco expondrá su vida en defensa de la integridad de nuestro territorio y honor de nuestra bandera.

El distinguido médico cordobés doctor Cerrillo, se encuentra de paso en esta para París, donde vá á adquirir aparatos de cirugía, especialmente para la vista.

Madrid vuelve á despertar del letargo en que vivía durante el verano, viéndose sumamente animado con el regreso de los agraciados por la fortuna que han pasado los días de la canícula bien en nuestras hermosas playas, ya en las del extranjero.

Abierto el curso oficial en todos los cuerpos docentes, los cafés, antes solitarios, véanse hoy repletos de estudiantes, especialmente por las noches.

Más de diez salones han abierto sus puertas á la juventud deseosa de rendir homenaje á Terpsicore, y los dueños de los mismos hacen su Agosto, sintiendo los asistentes á esta inveterada diversión, los efectos del expresado mes canicular.

*Honor y celos*, es una obra teatral, estrenada hace pocas noches en el teatro de verano situado en la glorieta de Bilbao, llamado de Maravillas, que fué un *disloque*. No he de molestar la atención de usted con bosquejar su argumento, basta decir que *Honor y celos* es un drama en prosa mala y peor verso en un acto, debido á la pluma de un señor que es agente de policía, de los que tienen un galón y una mosca en el brazo, es decir inspector de tercera clase.

El teatro estaba da bote en bote, la *cloque* numerosísima, y grandísimo el número de policías; pues bien con todo este aparato favorable, fué estruendosa la pita, se hizo necesaria la intervención de la autoridad gubernativa para sofocar el *caldeamiento* que produjo, la dinamitada inteligencia del galoneado y mosqueado guindilla, que se llevó algún que otro patatazo. *Honor y celos* murió al nacer: no pudo figurar en el cartel ni tres días.

Hasta mi próxima, señor director, queda de usted siempre afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

GONZÁLEZ SAENZ.

## CULTOS DEL ROSARIO EN MONTORO

Gran satisfacción y regocijo experimento al describir la suntuosidad, hermosura y brillantez de la solemne novena con que el religioso pueblo de Montoro ha obsequiado este año á su compatrona Nuestra Señora del Rosario, en la parroquia de San Bartolomé, donde está erigida canónicamente su cofradía.

La Real Majestad del Santísimo, patente durante las nueve noches en el magnífico altar levantado en el centro del presbiterio, donde el lujo y el arte florecían; la imagen de la Santísima Virgen, expuesta en el mismo, circundada de joyas, de luces y de flores; los cánticos de alabanza y súplica magistralmente entonados, así como la misa del día de Nuestra Señora, interpretada con exquisito gusto por los sacristanes de esta y de la parroquia de Bujalance señores Rivas y Torres, juntamente con el distinguido industrial señor Lechina Relano; la comunión numerosísima que precedió á la fiesta religiosa que tuvo lugar á las diez de la mañana del ya citado día; los acuerdos de la orquesta con tanto acierto dirigida por el inteligente profesor Notario, y las hermosas oraciones sagradas que desde la Cátedra del Espíritu Santo hemos tenido la dicha de escuchar de labios tan floridos como los del Presbítero don José Serrano; tan elocuentes como los del incansable don Antonio Higuera; tan homilias como los de don Francisco Argueda, é inspirados como los de don Francisco Gomez Notario; tan inteligibles como los de don Tomás Fernandez, y tan celebrados como los de don Juan A. Gonzalez de Canales, todo, todo contribuía á la mayor magnificencia de tan fervientes cultos que habian convertido el sagrado lugar en Paraíso delicioso, en celestial morada de felicidad y de ventura.

Empero mi pluma se detiene vacilante en medio de los recuerdos del deber y de la gratitud que estos pensamientos me inspiran, trayendo á mi memoria un triste hecho; la ausencia y el nombre de un amigo querido que en el pasado año enalteció con su elocuente oratoria las glorias del Santo Rosario, prestándose á ocupar la Cátedra Sagrada, sin que mediara retribución alguna y en obsequio solo del culto de María. ¡Qué elocuente prueba de su desinteresado amor al elevado ministerio que tan dignamente ejerce, como así de su cariño hácia la augusta Emperatriz Reina y Señora del mundo!

Conocida es de la prensa, y por tanto del ilustrado *DIARIO* á quien dirijo estos mal correctos renglones, la causa que al referido señor, nuestro muy estimado Arcipreste don José de Julián, le tiene estos días separado de sus numerosos amigos de Montoro: la irreparable pérdida del ser mas querido de su alma, su idolatrada madre (q. e. p. d.) enlutó su corazón, abrasando de lágrimas sus ojos, cuyo duelo vivamente sentimos; por eso, y en nombre de la cofradía en general, que tanto le debe, y muy especialmente de su Junta directiva, que presiden los señores don Andrés Canales Piedrahita y don Antonio Zafra Criado, me atrevo á reiterarle, desde estas columnas, el consuelo de nuestras oraciones, en provecho espiritual de la finada, aunque abrigamos la esperanza de que, por sus virtudes en la tierra, gozará eternamente en el cielo la felicidad que todos le deseamos.

A las seis en punto de la tarde del día de Nuestra Señora, tuvo lugar el fervoroso acto de la procesión, al que asistieron: el clero de las dos iglesias parroquiales, con cruz alzada; el ilustre Ayuntamiento; fuerzas de la benemérita; distinguidos alumnos del reputado establecimiento de enseñanza superior y preparatoria, bajo la advocación de Jesús Nazareno; la Cofradía en pleno, presidida por el hermano mayor y dos compañeros de Directiva, los tres con sus centros respectivos y todos con la medalla de la Santísima Virgen al cuello, precedidos de un concurso nume-

(1) La Exposición Filipina celebrada en Madrid el año 87 puede responder del concepto.

rosísimo de fieles, que con luces propias acompañaban en dicho acto, el cual resultó brillantísimo, como así de buen gusto la vistosa arcada y pórtico, obra muy estimable, donada por el piadoso cofrade señor Jimenez Valverde, colocados en esta noche y la de la víspera frente a la plaza de la Constitución, desde cuyo magnífico aparato una profusión de lucientes reverberos daban vida y colorido a esta festividad, anunciada por repique general de campanas, atronadores cohetes, sorprendentes piezas de fuegos de artificio, debidas a un piadoso donante, al hábil pirotecnico vecindario en esta población señor Marcos Lopez, y escogidos trozos musicales, ejecutados por la aplaudida banda municipal, bajo la dirección de don Francisco Lara.

Durante todo el mes de Octubre, consagrado al Santo Rosario, práctica enriquecida de indulgencias por Pio IX en 1868, y que el gran pontífice reinante mandó solemnizar en todos los templos del catolicismo, el pueblo de Montoro, unido en el nombre de la Soberana Reina, a quien miran con acatamiento los ángeles del cielo, sigue rezando su Santísimo Rosario, alentado de fé, henchido de esperanza y lleno de amor pidiendo al Todopoderoso se apiade de nosotros y cesen tantas calamidades como afligen en la actualidad a nuestra querida España, cumpliendo así con lo recientemente dispuesto por nuestro Excmo. Prelado.

Montoro y Octubre del 96. — El Secretario de la Cofradía, Antonio Jimenez de Gonzalez.

## La guerra de Cuba

Habana 6. — Confirmadas mis noticias anteriores respecto a importantes combates ocurridos en el extremo occidental de la provincia de Pinar del Rio.

El teniente coronel señor Granados, al frente de su columna, salió en la mañana de ayer 4 de Pinar del Rio para realizar una operación combinada con la columna del general Bernal.

Al llegar a Guano la columna Granados, fué advertida por un nutrido tiroteo de que muy cerca se sostenía un combate.

Avanzaron las tropas, hallando que el batallón de Cantabria luchaba desesperadamente para defenderse de 3 000 rebeldes de infantería y ochocientos de caballería que habían sido enviados desde Loma Blanca por Antonio Maceo.

La situación del batallón de Cantabria era gravísima.

Esvuelto por la masa enemiga, acometido por las cargas de caballería y rodeado de un círculo de fuego, no hubiera habido para él salvación sin la llegada oportuna de la columna Granados.

Esta atacó vigorosamente, y el enemigo, sorprendido por la inesperada embestida, abrió el círculo en que estaba encerrado Cantabria y se retiró rápidamente hacia Ceja de Toro.

Salvado el batallón de Cantabria, incorporóse a la columna Granados.

Durante este combate, el enemigo hizo doce disparos de cañón.

Cinco horas duró la lucha. Al desbandarse los rebeldes, una parte de las facciones se dirigió, como ya he dicho, hacia Ceja de Toro y la otra parte se replegó hacia Loma Blanca.

Resultado de esta jornada: El enemigo tuvo 80 muertos y muchos heridos.

Las tropas sufrieron las siguientes bajas:

Muertos: 12 soldados.

Heridos: 4 oficiales y 88 soldados.

Retiróse la columna Granados hacia Pinar para conducir a esta población a los heridos y a mitad de camino se oyó fuego nutridísimo hacia el lado opuesto de las Lomas.

Como supuse en mi telegrama de ayer, era que la columna Bernal se batía en dicho punto.

Con efecto, Bernal, al mando de setecientos hombres, peleaba en las Lomas de Ceja del Negro contra todas las fuerzas de Maceo, que ocupaban buenas posiciones.

El combate empezó a las nueve de la mañana durante todo el día.

Después de una resistencia tenacísima y de una lucha sangrienta sobre toda ponderación, Bernal tomó las posiciones que ocupaban las partidas de Maceo.

El enemigo ha dejado en el campo cien cadáveres.

Se le tomaron bastantes prisioneros que cuentan que los heridos pasan de doscientos.

Nosotros tuvimos estas bajas: Muertos, el teniente coronel de San Marcial señor Romero, un ayudante del general Bernal y 18 soldados.

Heridos, el teniente coronel de ingenieros señor Chacel, 8 oficiales y 65 soldados.

También tuvimos un soldado cuyo paradero se ignora y varios contusos.

La artillería se quedó en Pinar del Rio por hallarse heridos todos los oficiales de la sección.

Estas noticias producen en la Habana sensación inmensa.

Espéranse con ansiedad nuevos detalles.

## VARIAS NOTICIAS.

### El Zar en París

París 7 (9 44 m.) — No puede formarse idea, sin verlo, de la animación que reinaba a primera hora en el *faubourg Saint Germain*, donde se encuentra la embajada rusa, engalanada con atavíos de fiesta. Desde las primeras horas de la mañana espera la gente que salgan los Zares a visitar los monumentos públicos acompañados del presidente de la República, e invadió el boulevard y puente de Saint-Michel, por donde pasará la comitiva.

Felix Faure, vestido de levita, a las nueve y media, entre las aclamaciones de todos, llegó a la embajada, y poco después salió acompañando a los Emperadores; dirigiéndose a Notre Dame, donde el público ya les espera deseoso de contemplar al Zar.

Coméntanse las delicadas atenciones de Nicolás II con el cardenal R. chard, recibiendo ayer en audiencia especial y siendo hoy la iglesia metropolitana el primer monumento que visita.

En el pórtico esperan ya al Zar y al Presidente el arzobispo de París, rodeado de sus vicarios generales y de los miembros del capítulo metropolitano.

Viste monseñor Richard la capa roja de cardenal, y el clero lleva sobre sus hábitos negros la vistosa y larga capa de ceremonia.

La iluminación de la catedral es magnífica; hay un verdadero derroche de candelabros y lámparas de plata, que dan al templo un aspecto encantador.

A pesar de la solemnidad de la recepción, las campanas, mudas, no darán a la fiesta el realce de sus alegres tañidos; es que Nicolás II no es católico apostólico romano, y no puede su visita a la catedral dar ocasión a ninguna ceremonia religiosa.

París 7 (12 15 t.) — Los Zares, después de visitar la Catedral, se dirigieron a la santa capilla, donde han permanecido largo rato.

De allí se trasladaron al Palacio de Justicia en cuyo pórtico les esperaba el guardasellos al frente de la magistratura; la visita fué breve.

Trasladáronse después al Panteón, y visitaron, por último, el cuartel de Inválidos, sirviéndoles de guía el ministro de la Guerra y el gobernador militar de París.

A las once y treinta y cinco han regresado a la embajada rusa.

Ocupaban los Zares un magnífico *landau*. El Emperador, vestido de coronel de cosacos, con gorro de astracán negro, cedía la derecha a la Zarina; vestía éste rico traje cubierto con un gran abrigo de color violeta y una capota blanca adornada de flores, con un prendido de brillantes.

En frente el presidente de la República, vestido de *frac* sin placas.

Al lado del cochero sentóse un cosaco con impermeable.

Escortaba el *landau* un regimiento de coraceros.

La multitud aclamó a los Emperadores, gritando ¡Viva el Zar! ¡Viva la Zarina! ¡Viva Rusia! También se oyeron aclamaciones al presidente.

El Zar saluda militarmente con la mano derecha; está muy pálido, y parece resentido de la indisposición que le aquejó anoche.

La Zarina sonríe con afabilidad, aunque los rasgos de su bella fisonomía son algo rígidos.

En toda la carrera formaban filas de soldados de diversos cuerpos del ejército, espaciados de dos en dos metros; como ayer, detrás de los soldados, colocábase individuos de la policía vueltos de espaldas al cortejo.

Aunque estaba acordado no redoblar las campanas de Notre Dame, el arzobispo ha mandado que un repique general saludase a los Zares.

Al almuerzo de hoy en la embajada están invitados la Princesa Matilde y el duque de Aumale.

Hasta este momento no ha llovido, aunque el cielo está nublado y la temperatura es fresca.

El entusiasmo de la población no decrece.

A las dos de la tarde iban los Emperadores a continuar sus visitas y presidir la inauguración del puente.

De tres y media a cuatro se espera a los Zares en el Hotel de Ville, a donde me dirijo para detallar los preparativos en próximo telegrama.

### Consejo de ministros

Se ha celebrado el miércoles en la Huerta y ha durado hora y media.

Los ministros han cumplido escrupulosamente el compromiso de guardar reserva.

Lo mismo a la salida de la Huerta que algunos en sus despachos, se han limitado a decir generalidades.

De Filipinas han hablado mucho, pero si hemos de atenemos a lo que nos ha dicho uno de los consejeros, no se han ocupado en nada que afecte personalmente al general Blanco.

El relevo de este general era una de las cosas que se esperaban con mayor interés; en círculos militares y políticos se consideraba como cosa poco menos que convenida, y hasta se relacionaba con esto la conferencia que el martes celebraron el general Primo de Rivera y el señor Cánovas.

Sin embargo, nos atenemos a lo que un ministro, bien autorizado por cierto, nos ha dicho.

Confía el Gobierno en que con la llegada del *Montserrat* con refuerzos, se imprimirá gran actividad a las operaciones en Filipinas.

De Cuba se han ocupado extensamente. Desde luego el general Azcárraga no toma en cuenta la indicación que se le ha hecho para que vaya a Cuba.

Se ha leído el último telegrama del general Weyler y con el despacho a la vista y los particulares se ha hablado de las operaciones que se están realizando contra Maceo.

Revelan los encuentros que las partidas se batan con tenacidad.

Se ha pedido a Cuba el nombre del ayudante del general Bernal muerto en el último combate.

Se han cambiado impresiones sobre el curso de las negociaciones para el empréstito, pero sin determinar nada en concreto, puesto que han adelantado bien poco.

Como no se ha recibido telegrama alguno del general Weyler respecto a la cuestión Ochoando, hablaron poco del asunto.

No han asistido los ministros de Fomento y Marina, aquél por estar algo enfermo y éste por continuar en Aliseda.

La corte regresará a Madrid a mediados de este mes, sin que se haya precisado aún el día, y como a diario se comunican al duque de Tetuán las noticias que recibe el gobierno, para que entere de ellas a S. M., el señor Cánovas ha desistido de ir a San Sebastián.

Donde es probable que vaya el jefe del gobierno por tres ó cuatro días es a algún punto próximo a Madrid, por ejemplo, El Escorial, antes que regrese la real familia.

El señor Castelar estuvo en la Huerta, donde comió con el señor Cánovas. De sobremesa habló sobre los asuntos de actualidad, especialmente de Cuba y Filipinas, mostrándose muy optimista sobre el término de las guerras que sostenemos en América y Oceanía.

Ha llamado la atención un artículo de *La Correspondencia Militar*, dando por fracasado al general Weyler, y proponiendo reemplazarle al general Azcárraga.

El ministro de la Guerra parece que ha declinado la propuesta.

## Gacetillas.

— **El más viejo de Córdoba.** — En el negociado respectivo de la secretaría municipal se presentó ayer, solicitando su inscripción en el registro del padron de mendicidad, Francisco Sanchez Salgado, vecino de la calle Piedra Escrita, manifestando que contaba ciento ochenta años. En dicha dependencia declaró que en 1808, en la época de la invasión francesa, tenía veintitrés; siendo, por tanto, ciento ochenta años la edad que cuenta, según aquel importante dato. La curiosidad se despertó en muchas personas que en aquella hora se encontraban en la Casa Consistorial. Francisco Sanchez Salgado, que a pesar de su edad conserva el privilegio de sus facultades intelectuales y de una memoria a toda prueba, refirió que formó parte del grupo de cordobeses que en las afue-

ras de la población, y principalmente en la Cuesta de la Lancha, se opusieron a que los franceses entrasen en Córdoba. Su historia, como la de todos los que nacieron en el siglo último, es verdaderamente curiosa. El anciano, como dejamos dicho, ha pedido autorización a la Alcaldía para implorar la caridad pública y ostentar la chapa que declarará su pobreza.

— **Al archipiélago.** — Según nos comunica nuestro activo corresponsal madrileño, ha sido bastante comentada una conferencia celebrada anteaer entre el Ministro de la Guerra y el general Canello, diciéndose está acordado el viaje de nuestro amigo el héroe de Sao del Indio a Filipinas, con objeto de que se encargue del mando de una columna.

— **El vigía.** — Desde anteaer, y al verlos, — a muchos puso en un brete — escuchar cuentos y fábulas — con los *touristas* ingleses.

— **Buena obra.** — Han terminado felizmente y sin tropiezos, los trabajos de adoquinado de la calle Mármol de Bañuelos. Las obras se han hecho según los pareceres facultativos, en perfectas condiciones de solidez. Los profanos en esta clase de trabajos tocan las ventajas que proporciona un piso cómodo y de buena perspectiva. La importante mejora introducida en la calle Mármol de Bañuelos, se debe al concejal don Aurelio Fonseca, propietario y domiciliado en una de aquellas casas. No faltará quien diga que el señor Fonseca ha arrimado el ascua a su sardina. Pero si cada uno de los concejales que desde treinta años a la época presente han pasado por las Casas Consistoriales hubieran pensado como el señor Fonseca, las calles de Córdoba estarían en otra disposición. Habría adoquinado por todas partes y los beneficios de aquellos desembolsos serían productivos a la caja municipal. Lo que es bueno hay que alabar.

— **Recanósición.** — Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 7 del corriente. — Central 976 pesetas y 83 céntimos. — Puente 214'15. — Pretorio 662'28. — San Sebastián 120 89. — Victoria 405'68. — Nocturno 31'60. — Matadero 776'16. — De las 3.187 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1424'12. — A la provincia y municipio 1424'13. — Adicionadas 339'34. — En el mismo día del año anterior 5 008'66.

— **Socorro a los agricultores.** — En la primera quincena de este mes deben los Ayuntamientos anunciar por medio de edictos en los sitios de costumbre, que se vá a proceder al repartimiento general de los granos y metélico de que se dispone en las arcas del posito, y se abrirán los expedientes justificativos de estas operaciones.

— **Los turistas.** — Después de haber visitado la Catedral, en donde se detuvieron largo rato inspeccionando cuanto de notable se encierra en aquel grandioso monumento nacional, y después de recorrer las principales calles de la población y sus notables monumentos, así como el suntuoso edificio del Círculo de la Amistad y algunos parajes de la Sierra, en las primeras horas de la tarde salieron ayer en tren especial los ciento treinta turistas ingleses que anteaer llegaron a Córdoba procedentes de Sevilla. Dichos extranjeros se encuentran hoy en Granada y después marcharán a Málaga, en donde se embarcarán para continuar su expedición.

— **Disposición.** — Según una del ministerio de Fomento, que publica la *Gaceta* de anteaer, desde el próximo curso escolar, para ingresar como alumnos en las Escuelas de Veterinaria, se necesita tener aprobadas en los Institutos de segunda enseñanza las asignaturas de Latín y Castellano, Geografía, Francés, Aritmética, Algebra y Geometría.

— **Augusta princesa.** — Según se asegura, en el tren expreso del martes debe llegar a Córdoba, de paso para Sevilla, S. A. R. la señora Duquesa viuda de Montpensier.

— **Fuerzas.** — Las enviadas a Cuba desde el día ocho de Marzo de 1895, hasta fin de Septiembre último, ascienden a 165 551 hombres. Se calcula que el sostenimiento de la guerra en Cuba, con doscientos mil hombres, costará cerca de ochocientos millones de pesetas mensuales.

— **Buena acción.** — En el tren correo de la línea de Ecija llegó anteaer a esta capital, acompañado de su familia, don Alfredo Felices, del Puerto de Santa María, con el objeto de dirigirse a Villa harta. Cuando entró en el Hotel de Oriente echó de menos un paquete que contenía sombrillas y otros efectos de valor, y recordando que lo había dejado en uno de los andenes de la estación central, perdió la esperanza de volverlo a obtener,

por el lugar en que habían quedado dichos objetos y el gran número de personas que en la estación se encontraban. El señor Felices elevó seguidamente la reclamación oportuna, y el jefe de la estación le entregó el paquete perdido, sin conseguir, a pesar de sus reiteradas instancias, conocer el nombre del empleado que honradamente entregó a su jefe los objetos que el señor Felices creía perdidos. Con gusto consignamos este hecho, prueba de honradéz en el empleado referido.

— **Sequia prolongada.** — La que se siente en nuestra provincia tiene ya bastantes disgustados a los labradores, que temen, de seguir prolongándose el verano, perjudique las operaciones sobremanaera y dejen de producirse los pastos necesarios para el sostenimiento de la ganadería.

— **Subasta.** — En las Casas Consistoriales de Benamejil se anuncia por diez días a contar desde el 6 de este mes la subasta por arriendo de cuatro suertes de sierra, de aquel término, y la casa número 7 calle Marquesses, de aquella villa.

— **Oposiciones suspendidas.** — Por órden telegráfico de la Dirección general de Instrucción pública, fecha del lunes, se manda suspender la convocatoria de oposiciones a escuelas públicas, que debían celebrarse en Noviembre próximo, hasta nueva órden; y en su virtud, el Rectorado de la Universidad de Granada ha acordado dejar sin efecto su anuncio de veintinueve de Septiembre último. Creemos que se trata de publicar un nuevo reglamento al que se ajustará en adelante la provisión de escuelas de primera enseñanza.

— **Robo en Doña Mencía.** — El correo nos trajo ayer la noticia del escandaloso robo cometido en la villa de Doña Mencía. Los hechos se refieren del modo que sigue: «De nueva a diez de la mañana del día cuatro del actual, y mientras se hallaba en la iglesia con su criada doña María del Rosario Moreno y Priego, señora bastante acomodada, que tiene su domicilio en la calle Bendición, entraron en la casa cuatro individuos que, después de forzar algunas cerraduras de puertas y muebles, se apoderaron de unas 4 500 pesetas en monedas de oro y plata y billetes de Banco. Las diligencias practicadas para capturarlos, dieron el resultado apetecido, puesto que tres de ellos cayeron en poder de la guardia civil, que pudo recobrar 2 664 pesetas que los detenidos habían enterrado en el campo, en diferentes sitios. Los tres son vecinos de aquella población. El fugitivo, conocido por el apodo de *Guacharro*, se llevó el resto que faltaba para completar la cantidad robada. Conocido su nombre y demás circunstancias, no será difícil a la guardia civil averiguar su paradero y capturarle, como lo hizo con gran actividad con los otros tres sujetos.»

— **Foca cosa.** — La guardia municipal franca de otros servicios, solo interviene anteaer en dos asuntos: en la bronca promovida por dos mugeres que alborotaron las calles Escañuela y Mayor de San Lorenzo, y en la denuncia del mal estado en que se encuentra un desagüe de la plaza de Colón.

— **A tomar aguas.** — Ha pasado por esta capital, con dirección al balneario de Marmolejo, la distinguida esposa del alcalde de Sevilla señor Rivas, acompañada de su señor padre don Saturnino Fernandez.

— **Dispensa de documentos.** — La Presidencia del Consejo de ministros ha resuelto que los licenciados del Ejército, que se encuentran sirviendo destinos civiles, al solicitar otros de los publicados como vacantes, no se les exija nueva documentación y que sólo se ponga nota en sus instancias, por el Jefe de la dependencia en que sirven, de hallarse prestando sus servicios en ella.

— **Resúmen.** — Según dispone la circular de la Dirección general de Administración local de 1.º de Junio de 1886, debe formarse y remitirse a dicha Dirección, por los Depositarios provinciales, la cuenta de las operaciones realizadas en el último trimestre; el balance mensual es obligación del Contador remitirlo a la mencionada Dirección.

— **Via franca.** — Se cree no se habrá esperar mucho el derribo de la antigua, deteriorada casa de los Bañuelos, con lo que se abrirá allí una ancha vía, que por su situación ha de ser muy concurrida.

— **Recargo.** — Han quedado incurridos en el 5 por 100 de sus cuotas los que hubiesen abonado en Córdoba las del primer trimestre del actual ejercicio, respectivamente a las contribuciones rústica y urbana, nueva riqueza industrial, canon por superficie de minas y corrajes de lujo. Pasados cinco días se pasará al apremio de segundo grado.

**Juicio por jurados.**—El día diez del corriente se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Priego, contra Antonio García Pajero, que será defendido por el señor Serrejo, y representado por el señor Usano.

**Regreso.**—Lo ha verificado de Madrid á Córdoba nuestro distinguido amigo don Francisco Lopez Amigo.

**Lo celebramos.**—Nuestro ilustrado y antiguo amigo señor Leguina, gobernador civil de Sevilla, se encontraba últimamente muy mejorado de la enfermedad que venía padeciendo.

**Para atenciones de instrucción.**—En este mes deben entregar en las cajas especiales el importe del trimestre anterior que les corresponda satisfacer, aquéllos Ayuntamientos que deben obrar atenciones de primera enseñanza con ó sin arbitrios ó impuestos municipales.

**Juzgado.**—El de esta capital llama á don Federico Berkinio Kanel, residente en Málaga, para declarar en el sumario seguido por hurto de una cartera con 50 pesetas en billetes del Banco, del 28 al 29 de Agosto último, en el tren expreso.

**Balneario.**—El jefe del partido conservador liberal de Utrera don Francisco Delgado, acompañado de su hija Pepita, pasó el martes por Córdoba, con dirección á Villaharta.

**«Pequeña higiene».**—Con este título se ocupa nuestro joven amigo y aprovechado escritor don Amador Jover y Conde en escribir una obra de filosofía moral de la que hemos oído algunos periodos que nos han satisfecho por la sobriedad de su forma y por su tendencia moralizadora. Esperamos conocerla para ocuparnos de ella, como creemos ha de merecerlo.

**Circulares.**—Se ocupa el fiscal del Supremo en redactar las que han de publicarse para subsanar algunos errores de interpretación que se cometen al aplicar la ley del Jurado.

**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para asuntos administrativos.

**A pagar.**—Se ha dispuesto que el Director del hospital de Agudos reclame á las familias de los alienados de aquel departamento las estancias que adeudan.

**Acuerdo.**—Ha tomado la Comisión provincial el de subastar la construcción de un pabellón para biblioteca en el patio llamado «El Galapagos», por el tipo de contrata de 17.937 pesetas y 93 céntimos.

**Regreso.**—Ayer lo verificó á Priego, desde Granada, el notario de la primera población señor don Juan Moles Villena.

**Se acerca el plazo.**—De hoy á mañana, según se nos asegura, darán principio los trabajos de reparación del piso en la calle de Maese Luis.

**Denuncia.**—En el nuevo mercado recogió ayer la guardia municipal tres pesos que tenían el *fiel* inclinado con tendencia al bolsillo de los vendedores. Hay hombres para todo.

**Concurso.**—El 20 lo habrá de posturas en la Fábrica militar de harinas de Córdoba, para adquirir trigo de segunda clase del país.

**Pase.**—Se ha participado al coronel del regimiento de Soria que el soldado de dicho cuerpo, Francisco Perez, debe incorporarse al de Villarrobledo.

**Pensamiento.**—Muchas mujeres á quienes hizo Dios bellas, se hacen odiosas por la embriaguez del amor propio.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de arsenico «San Blas», de la Umbria de David, término de Montoro.

**Cantar.**—El cantor de los dolores á la avejilla se iguala.—Y es que es al sentir sus penas—cuando los pájaros cantan.

**Agresión.**—El día cuatro un sujeto conocido por «Quinayo», con otros dos, dió de puñaladas en Pueblo Nuevo á Antonio Naranjo, dejándolo con pocas ó ningunas esperanzas de vida.

**Detenciones.**—La guardia civil de Santaella detuvo el día cinco del corriente al autor del robo de tres pavos, verificado el día anterior en el molino de San Pablo, de aquél término, habiéndole ocupado dos de ellos hechos pedazos.—La de Fuente Tojar detuvo el día cuatro del corriente en la aldea de Castil de Campos, á los vecinos de la misma Hilario Peralvarez Gonzalez y Antonio Castillo Molina, y al de la aldea de Zamorano Francisco Perez Ortiz, autores de las heridas graves causadas en la madrugada del día tres del corriente al joven de diez y ocho años residente en el molino de las Angosturas, Enrique Sarmiento Sanchez.

**Al dueño.**—La Alcaldía de Monti-

lla ha mandado poner en depósito una mula que sin dueño conocido apareció el día 6 en el cortijo Blanco, de aquel término.

**Presupuesto.**—Hasta el 23 está á la vista el presupuesto extraordinario de Rute.

**Aceite.**—Ha mejorado la cotización de este líquido en el mercado de la plaza de Málaga, donde actualmente se vende, en puertas, de 28 á 36 reales la arroba, según clase, y en bodega á 42, esperando que mas adelante tenga mayor estimación, en vista de las noticias que se reciben sobre la próxima cosecha.

**Honor al mérito.**—Se ha pedido autorización en Navarra para depositar los restos del gran maestro señor Julian Gayarre, en el magnífico panteón cons-truido al efecto en el cementerio de Roncal.

**Buenas amigas.**—Dime Antonia ¿no tenía Pepita el año pasado el pelo rubio?—Sí.—¿Y cómo ahora lo tiene negro?—Porque se ha muerto su marido.

### El mata-calenturas

El medicamento más poderoso contra las calenturas intermitentes, fiebres gástricas y otras infecciosas, es *El Mata-calenturas ó Discos Ferbricidas al Sólido de González*. Tiene tal crédito donde es conocido, que el público en general lo recomienda como infalible, y médicos eminentes admiran su rápida acción en casos de fiebres rebeldes á todo tratamiento. De venta en esta capital, droguería de don Antonio Cerrasco, Ayuntamiento, 10, y señores Fuentes hermanos Paraiso, 10, á tres pesetas la caja de dieciséis discos. Depósito general, farmacia de la Alameda, Málaga.

**VINO de BUGEAUD** Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-J'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

### LA ESPAÑOLA

#### SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

Con arreglo á lo preceptado en la escritura de su constitución de 13 de Octubre de 1891, se convoca á junta general extraordinaria de señores accionistas, para tratar asuntos del mayor interés, el día 16 del corriente, á las dos de su tarde en los altos del Café Suizo.

Córdoba 5 de Octubre de 1896.—El Secretario, Julio A. Ruiz.

### VACUNA

En el Centro de Vacunación, Liceo, 30, se recibe desde hoy la tan acreditada linfa suiza, recomendada por las eminencias médicas por los beneficios resultados que ofrece. Se venden tubos y se vacuna diariamente de doce á cinco de la tarde. Léanse prospectos.

### COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi muy respetable señor: Si se digna ordenar la inserción de las líneas subsiguientes en las columnas de su tan popular como imparcial DIARIO, será una atenta deferencia á que le estará siempre agradecido su más afectísimo atento seguro servidor q. s. m. b.,

TOMÁS DEL RIO.

Córdoba 7—10—96.

Con la sorpresa más fundada he tenido ocasión de leer, inserto en el lugar respectivo del número de su periódico, correspondiente al día 1.º del que rige, un edicto del señor juez de primera instancia de esta capital, por el cual se interesa la mayor publicidad del concepto siguiente:

Que en el día 12 de este propio mes, en la hora y demás circunstancias preventivas de la ley, que aquel deja detalladas, tendrá lugar la subasta de 1.600 arrobas de aceite de mi propiedad, depositadas en Aguilar, en don Cristóbal Rincón Carretero, por mi débito de pesetas á la señora condesa vinda del Robledo y cuyo acto, previo el oportuno embargo del citado efecto, se provoca á instancia del procurador don Francisco Rivera y Cruz, como apoderado de esta en los autos ejecutivos de su razón.

No sé si la gestión impulsadora del acto indicado es hija de la más incomprensible de las aberraciones en materia de causar daño, en cualquier sentido, ó tiene su fundamento en una lamentable equivocación por parte de la señora condesa; la índole especial del periódico en que ven la luz pública estas manifestaciones, me vedan entrar, como quisiera, en su análisis, pero sí al menos me permitiré hacer constar:

1.º Que desde el 22 de Junio último entregué á esta señora, por ante el letrado don Angel Torres y Gomez y señor Romero Alcaide, cantidad suficiente, en metálico, para que me hubiera eliminado de la responsabilidad mancomunada que con

ella, desgraciadamente, contrae en su día, no por asuntos propios, como sabe la misma, si no para garantizar ageno crédito.—2.º Que la cantidad de referencia la recibió por mano del que aparece como depositario de la especie embargada y que será objeto de subasta en el día anunciado, si la distinguida señora no dispone otra cosa, pues yo nada en contrario he de hacer hoy á reserva de mis acciones mañana en cuanto me sean respectivas; y 3.º Que yo, hasta la fecha, directamente para nada he necesitado la bolsa de dicha repetida señora condesa en operaciones de ningún género mercantil ni de otra índole, y solo siento en el alma que, espontaneidades de mi carácter, me hayan colocado en la triste evidencia que me he procurado tan injustificadamente.

Alambicando pensamientos, solo se me alcanza, que la señora acreedora quiera hacerme víctima de su imprevisión, al disponer seguidamente, en favor de alguno, que por mediación del señor Torres y Gomez le demandaba 6.000 pesetas de las 3.000 que en el día 22 de Junio yo le entregara por mano del señor Rincón Carretero; pero si es así, ha debido meditarlo antes por sí propia y por mí, cuyo honrado crédito no ha tenido escrupulo en pretender dejarlo á la altura del suelo, aun tratándose de la pequeñez que conoce ó sabe que alcanza, y máxime solo ser mía la responsabilidad moral del asunto, pues solo le di amparo con mi firma.

Como entiendo dejar lleno el objetivo que me he propuesto, réstame solo, por su fina y atenta benevolencia, repetirle gracias, otra vez más, al ofrecerme su afectísimo seguro servidor que su mano besa,

TOMÁS DEL RIO.

### Gremio de ganaderos y cortadores

Registro de carnes para la semana del 8 al 15 de Octubre, quedando al precio siguiente, libre para el abastecedor:

Vacas.	1'00	peseta kilo
Novillas.	1'05	» »
Novillos.	1'10	» »

### Boletín religioso

**SANTO DE HOY**—San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Francisco de Borja, confesor.

**JUBILEO CIRCULAR**—Hoy, en la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por los Exemos. Sres. Marqueses de Viana, en sufragio del Excmo. Sres. Marqués de Villaseca.

Con permiso del Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en la Iglesia de Consolación, hoy costeado por doña María Antonia Diaz, en sufragio de su esposo don Pedro Rey.

Ultimo día de novena al doctor San Gerónimo, en la Iglesia de Santa Marta, con exposición del Santísimo Sacramento, exponiendo á su Divina Magestad.

Durante todo el mes de Octubre se celebrarán cultos solemnes á María Santísima del Rosario en la Iglesia de San Pablo.

En la Iglesia de San José de los PP. Carmelitas, á las seis de la mañana, se rezará el Santo Rosario exponiendo á S. D. M.

En la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, sexto día de solemne novena á la Virgen del Pilar, á las cinco y media de la tarde, con exposición Mayor de su Divina Magestad.

Tercer día de novena á la seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús, que le dedican sus hijos los Carmelitas Descalzos en la Iglesia del convento de San José de esta ciudad, dando principio á las cinco y media de la tarde con rosario, Letania y gozos.

Hoy primer día de solemne novena que las religiosas Siervas de María, Ministras de los enfermos, dedican á su excelsa patrona y Titular Nuestra Señora de la Salud, en su Iglesia de Consolación. A las seis de la tarde se rezará la Estación mayor, Santo Rosario, Ejercicios de la novena, solemne reserva y salve, todo cantado por las Religiosas. Predicará el señor don Antonio Rodriguez Pina.

Tercer día de novena, á las cinco de la tarde, que en hora de la gloriosa Virgen Santa Teresa de Jesús, le dedican sus hijas los Carmelitas Descalzos del convento de Santa Ana, con exposición de S. D. M. Y el 15 á las diez de su mañana se celebrará la solemne función á toda orquesta, en la que predicará un R. P. del Corazon de María.

La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el próximo Domingo como segundo de mes,

sus ejercicios de estatuto en la Iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada Comunión, é inmediatamente se rezará el ejercicio que no puede tener lugar por la tarde á causa de estarse celebrando en la misma Iglesia la novena de Santa Teresa.

#### Ejercicios del mes del Rosario.

En la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral tendrán lugar á las ocho de la mañana con exposición de S. D. M.; Los Domingos y días festivos un cuarto de hora despues de oraciones, con sermón.

Idem en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días laborables á las ocho de la mañana y los Domingos y días festivos al toque de oraciones.

Idem en la Iglesia del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, al toque de oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

†

#### Segundo aniversario

EL SEÑOR

Don José de Rioja y Vizcaino

FALLECIÓ EL 11 DE OCTUBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes doce, de siete y media á nueve, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por conceción especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará S. D. M. de manifiesto en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa los días once y doce con la misma intención, habiendo concedidas muchas indulgencias.

Su vinda é hijos ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

#### Décimo aniversario

Todas las misas que se celebren en la parroquial del Salvador el día diez del corriente, de siete á nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de don Francisco Javier Solano y Zurita (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Su vinda é hijos ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

Hoy tendrá lugar en el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Ana, vigilia y misa de requiem á las nueve de la mañana, en sufragio por el alma de la señorita doña María Teresa Hidalgo del Riego.

Sus hermanos y sobrinos suplican la asistencia á sus amigos y la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha servido conceder cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren y sagrada comunión que aplicaren por el alma de dicha señorita.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL BARROSO Y LORA

Falleció el día 1.º del corriente

—D. E. P.—

Sus desconsolados hijos ruegan á las almas piadosas lo encomienden á Dios.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio por el alma de dicho señor, desde las siete de la mañana del día nueve del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta ciudad, recibirán el estipendio de diez reales.

El Emmo. Monseñor Cardenal Cretoni, Nuncio de Su Santidad, y los Exemos. é Ilmos. Sres. Obispos de Córdoba y de Sion, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles de sus jurisdicciones por cada misa que oigan, comunión que apliquen, oración de las aprobadas por la Iglesia que reúnen ú obra de caridad que practiquen por el alma del finado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

†  
LA SEÑORA  
Doña Aurora Bujalance Torquemada  
DE LOPEZ  
Falleció el día 1.º del actual  
R. I. P. A.

Las misas que se celebren el sábado diez del corriente, en la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viudo, hijos, padres, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

#### Cuarto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Ana Fernandez y Carreras

ESPOSA QUE FUE DE D. MANUEL MEBRINO

Falleció el 10 de Octubre de 1892

Las misas que se celebren el día diez del presente, en la Iglesia parroquial de San Pedro, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Su viudo y hermanos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

# Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 8 (4 madrugada.)

En operaciones combinadas durante seis días, en Matanzas, tuvieron nuestras tropas ocho encuentros con el enemigo, matándole á veintitres y cogiéndole 83 caballos, tres mulos, armas y efectos.

También les destruimos un hospital.

En Guayaquil (Ecuador) un terrible incendio ha destruido la mitad de la ciudad.

Las pérdidas materiales son enormes.

Ignóranse las desgracias personales.

Telegrafian de Londres que la prolongada sequía ha sido causa de que en la India inglesa se hayan perdido todas las cosechas de este año y muerto de hambre algunos campesinos.

El gobierno inglés estudia el medio de remediar la miseria, en evitación de una catástrofe.

Los dos batallones preparados para marchar á Filipinas embarcarán en Barcelona el día 16 del actual.

El batallón expedicionario número 5 se encontrará en Barcelona el día 14 y el núm. 6 el día 13 en Guadalajara.—EXPRESS.

**ALMACÉN DE ACCESORIOS PARA VELOCÍPEDOS**

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas

**EXPEDICION A PROVINCIAS**

**J. G. GIROD, Postas 25 y 27**

MADRID

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos

Para convencerse pedir el catálogo ilustrado que se recibe gratis

**DEPOSITO DE LAS CÉLEBRES BICICLETAS PEUGEOT**

**CHOCOLATES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA**

Estos exquisitos y famosos chocolates compiten por su bondad y pureza con los mejores que hasta el día se conocen.

De venta en esta capital, en la confitería «La Esmeralda», Gondomar 19; don Salvador Ogazón, Arco Real, y don Lucas Gómez, Pedro López.

**ASMA Y CATARRO**

CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC**

ó el **POLVO**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20. Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**JOSE CASTANEDA**

18 AYUNTAMIENTO 18

**CAMAS DE ACERO Y BRONCE**

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pidanse catálogos, que se dan gratis.

**SIMIENDE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

**TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales**

PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

**GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO**

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA.

Calle Ambrosio Morales número 4.

**CÓRDOBA**

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

**Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES**

En la casa-jardín calles Cuatro Esquinas y Caño número 43 á espalda del Teatro-Circo del Gran Capitán

**CÓRDOBA**

**LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA**

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido á la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tinte y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne á lanas puras y mezcladas.

Variación en superiorísimos negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores de moda.

**CASTILLO HERMANOS Y C.ª**

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burgräbe**

Far<sup>ca</sup> Universal Dosimétrica Burgräbiana

**NUMA CHANTEAUD & C.ª**

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los granúlos auténticos y sustancias dietéticas del Dr. Burgräbe.

Exíjase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burgräbe, más arriba, y un sello de garantía.

**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente

**BURGRÄBE-Numa CHANTEAUD**

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE EFICAZ**

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICAZES**

VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

**LICOR LAVILLE GOTA**

REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR e HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN

**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**

SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

remiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884.

Fúndase este sistema prensas «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, patillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la estremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Baste decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario, la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, á que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente.

También están dando buen resultado las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el fible examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas esmenzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapas de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

**PILDORAS DEHAUT**

DE PARIS

no titubee en purgarse, cuando lo necesite. No temen el ascó ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, está no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causan cio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Pérdida.** Un perro pachón que atiende al nombre de «Chuco», color mezcla de blanco-negro y castaño oscuro con algunas manchas blancas y la nariz partida, bastante separada, que se ha extraviado el día 7 por la mañana en la Fuenseca, se suplica á la persona que se lo encuentre haga el favor de entregarlo en la calle Juan Rufo (antigua calle de la Fuenseca) número 19, donde se le gratificará. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace de un piso que reúne buenas condiciones y con vistas á la calle, en la casa número 9 de la calle Carlos Rubio. En la misma darán razón. s4-2

**Venta de coches.**

Se vende un familiar en muy buen estado y de excelente construcción, y un birlocho propio para doma. Darán razón calle de José Rey núm. 1.

En el depósito de paños, situado en la plaza de las Cañas número 6, en la fábrica de la Fuensantilla número 39, se reciben avisos para el varco de lana á domicilio. s4-4

**Venta.** Se hace de la casa número 5 de la plazuela del Tinte. Darán razón, en la casa número 23 de la plazuela de los Carrillos. s10-2

**Venta.** Se hace de diez sillas y dos butacas mecedoras de rejilla, nuevas y sin estrenar. Además cuatro pares de puertas, unas de calle y otra de una sola hoja, para habitación, y dos de rejá, mediano tamaño: para vender todo, Armas 29. s4-2

Se venden once medianas de nogal superior, negro, cortadas hace diez años: para tratar y verlas, San Zoilo 5. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la haza nombrada la Silera, del pago de la Salud; para tratar, Torrijos número 4. s4-3

Se traspasa en el día el establecimiento de bebidas y frituría calle Gu-tierrez de los Rios número 14: para tratar, en la misma. s8-3

**Arrendamiento.** Se hace desde el día en adelante del piso principal de la casa calle del Cister número 8, que lo constituyen cuatro habitaciones, dos alcobas, comedor, cocina, un ropero, chino y una grande alhacena inmediata á la cocina: para convenir en renta y condiciones, en la misma darán razón. s4-3

En la calle Rejas de Don Gomez, núm. 1, se vende una cómoda nueva, en precio módico. s4-4

Se arriendan desde el día la casa principal calle Alfonso XII número 63, y otra plazuela de San Juan de Leján número 48. Informarán del precio y condiciones, en la Librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

**ALFOMBRAS Surtido extraordinario**

En cordelillos desde 2 reales; fieltros anchos desde 8; moquetas rigadas de 10 reales en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor, denominados «Las Filipinas», Arce Real número 19. s4-4

**VENTA**

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico. Puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número uno. s8-8

Desde el día se arrienda la casa y tienda calle del Ayuntamiento número 10, inmediata á la calle de Claudio Marcelo, con estantería, mostrador y aparatos de gas. Darán razón, en la librería del DIARIO. s8-6

**Montilla en Madrid FEDERICO ALAMO**

Vinos finos de Montilla y los Moriles de la acreditada bodega de don Rafael Lopez Dieguez, de Córdoba: de las mejores marcas de Jerez y Sanlúcar; guardientes de Cazalla etc. Cruz 37, Madrid.

Se arrienda desde el día la casa sin número calleja de Garcia Lovera. Darán razón, Ramirez de Arellano 8 duplicado. s8-6

Ama de cría. Eloisa Flores Carmo-na, que vive calleja del Pozanco número 7, desea casa para criar: para informes, confitería del Realejo. s4-4

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda el piso principal y el bajo, por separar ó como se desee, de la casa calle Duque de Hornachuelos número 7, antes Paraiso. s4-4

**PIANO.** Se vende uno, vertical, en buen estado, de la casa Bernaregui, en precio módico. Darán razón, Fernando Colón 20. s6-6

**FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION**

En toda clase de metales

**5 GARCIA LOVERA 5**

Antes Azonaicas

**CÓRDOBA**

Se arrienda desde el día la casa número 157 calle Mayor de San Lorenzo, de nueva construcción, con muchas y cómodas habitaciones, cochera y cuadra, azotes, cocina y otras comodidades: para tratar, San Zoilo 5, donde está la llave. s8-5

**Arrendamiento.** Se hace de la casa número 7 calle de Caldereros. En la número 49, calle del Liceo, informarán. s8-5

Se vende la casa Mármol de Buñuelo número 4, con agua, jardín y muchas habitaciones. s8-7

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa número 22 calle del Liceo, hoy de Alfonso XIII, y el portal número 12 calle de San Pablo: para tratar, en la calle de Villalones 4. s10-6

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de las casas calle Romero 32 y Deanes 31 y 33: para tratar, Lebrados número 20. s10-8

**MÁXIMO ESTRADA**

Torre de San Andrés núm. 58

Almacén de cristales de todas clases

SE COLOCAN Á DOMICILIO

TELÉFONO 465

**Arrendamiento.** Se hace de las casas plaza de San Rafael número 11; calle de la Alegría 9; Osio 6 duplicado, y el portal calle Alfonso XII número 100. En la última se vende una cama de hierro de las llamadas de matrimonio: para tratar, Cristóbal Colón núm. 29. s4-4

**Arrendamiento.** Desde el día se hace del molino harinero llamado de Martos, con todas sus alpatanas y rueda de burros. De su precio y condiciones, dará razón don Enrique Molina, en la calle José Rey 21. s10-4

**Arrendamiento.** Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa de los Villares y sus agregados, ya en conjunto ó en suertes: para tratar con su dueño, Moriscos 32. s10-3

**E. ALMENARA**

Claudio Marcelo 5

**CÓRDOBA**

Fotografías por todos los sistemas conocidos, con gran exactitud y esmero. Ampliaciones, reproducciones, vistas, pinturas y cromotipias. Regalo: 3 hermosos retratos Prusianos 4 pesetas. privilegio en retratos de relieve.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de Enero del próximo año, de las huertas situadas en el pago de Vallehermoso, nombradas «Palma», «Pafios», «Quintana», y «Heredia»: para tratar Reoj 1. s4-4

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa número 15 calle Gran Capitán, y desde primero de Marzo de 1897 próximo, del olivar del Picacho: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro, Carnicereros número 1. s4-4

**Castañar.** Se vende la corta de la madera de los legares nombrados Pinogordo y Pineda, situados en el alcor de esta sierra: para tratar del precio y condiciones, con don Antonio Aguilar y Aguilar, calle Encarnación núm. 6. s4-4

**Arrendamiento ó venta.** Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro. Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pie. En el piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. s4-4

**Joyería y Platería DE RICARDO BARBUDO**

Letrados núm. 20

**Venta.** Se hace de una partida de maderas secas y banquillos de álamo blanco: puede verse, de tres de la tarde en adelante, preguntando á don Francisco Arca, Puerta Nueva, frente al Matadero: para tratar, Santa Isabel 8. s4-1

**Pérdida de una gaita.** Una perra retinta, calzada de las cuatro patas, careta, y la punta del rabo blanca, ha sido encontrada por Andrés Rodríguez Gonzalez, que vive en la calle Luis Diaz 3, (Puerta de Beza) donde puede reclamarse á su dueño. 1-1

**Toga.** Se vende una en muy buen estado. El conserje del Colegio de Abogados de esta capital, dará razón. s4-1

**MÁQUINAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA FABRICACION DEL CAFÉ ARTIFICIAL**

al alcance de todos, sin necesidad de conocimientos especiales, bastando para su instalación muy pequeño capital y pudiéndose realizar grandes beneficios. Dirigirse á J. Walton, Ingeniero constructor, Rhone, 30 en Génova (Suiza). 1-1

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, entre ellos una cómoda, una cama de hierro y otra de madera, un lavabo y ocho sillas, todo nuevo, y otras cosas más: darán razón, Grasea 1. s4-1